



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 114 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20170051500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A	Maria Elena Losada España	20/10/2020	No autoriza y requiere
051544089002 20180014900	Ejecutivo Singular	CMT Electrodomésticos	Manuel Rangel Rojas	20/10/2020	Autoriza notificación al demandado
051544089002 20150032900	Ejecutivo Singular	Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito	Eunice del Socorro Ochoa Martínez y Amalfe del Rosario Suarez Ortega	20/10/2020	No aprueba reliquidación y requiere a la parte demandante
051544089002 20170021900	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A – Fondo Nacional de Garantías S.A	Javier Mauricio Guzmán Betancur	20/10/2020	Se fija fecha para audiencia inicial
051544089002 20190024300	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A	Angélica Garavito	20/10/2020	Se fija fecha para audiencia

			Alvarado e Israel Tellez Perez		inicial y decreta pruebas
051544089002 20190037800	Ejecutivo Singular	Sergio Andrés García Matos	Adelaida Masson Melendez	20/10/2020	Se fija fecha para audiencia inicial
051544089002 20190012300	Ejecutivo Singular	Sonia Narváez	Víctor Manuel Ortiz	20/10/2020	No aprueba reliquidación del crédito y modifica por la secretaría

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **21/10/2020 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA